



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 22 de marzo del 2002
No. 56

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADO: ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ Y JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIOS PUBLICOS NUMERO CIENTO VEINTITRES Y CIENTO VEINTICUATRO RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 269-B1, 278-B1, 706, 707, 277-B1, 272-B1, 275-B1, 271-B1, 413-A1, 273-B1, 274-B1, 395-A1, 893, 895, 884, 538-A1, 981, 537-A1, 985, 888, 971, 972, 276-B1, 963, 523-A1, 469-A1, 342-B1, 343-B1, 973 y 627.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 940, 992, 928, 923, 926, 939, 999, 1000, 1001, 493-A1, 918, 920, 492-A1, 933, 997, 499-A1, 904 y 361-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN LOS SEÑORES LICENCIADOS ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ Y JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIOS PUBLICOS NUMERO CIENTO VEINTITRES Y CIENTO VEINTICUATRO RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DECLARA EL LICENCIADO ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ, QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO EXPIDIO EN SU FAVOR NOMBRAMIENTO PARA EJERCER EL CARGO DE NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CIENTO VEINTITRES DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS.

II.- DECLARA EL SEÑOR LICENCIADO JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, QUE EL EJECUTIVO DEL ESTADO EXPIDIO EN SU FAVOR NOMBRAMIENTO PARA EJERCER EL CARGO DE NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO CIENTO VEINTICUATRO DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, EL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS.

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO VEINTITRES DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO EN VIGOR, LOS SEÑORES LICENCIADOS ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ Y JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON, NOTARIOS PUBLICOS NUMEROS CIENTO VEINTITRES Y CIENTO VEINTICUATRO RESPECTIVAMENTE, DEL ESTADO DE MEXICO, CONVIENEN EN SUPLIRSE RECIPROCAMENTE EN LAS FALTAS TEMPORALES QUE CADA UNO DE ELLOS TENGA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

SEGUNDA.- LA DURACION DEL PRESENTE CONVENIO SERA INDEFINADA; PERO PODRA DARSE POR TERMINADO PREVIO AVISO DADO CON ANTICIPACION NO MENOR A VEINTE DIAS HABILES.

TERCERA.- CONFORME A LA PARTE FINAL DE ARTICULO TREINTA DE LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR, LA SUPLENCIA SE REFERIRA AL DESEMPEÑO DE LA FUNCION NOTARIAL, SIN QUE EL SUPLENTE TOMA A SU CARGO RESPONSABILIDADES PECUNIARIAS.

CUARTA.- PARA TODO LO PREVISTO EN EL PRESENTE CONVENIO DE SUPLENCIA SE ESTARA A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL NOTARIADO EN VIGOR Y DEBERA SER REGISTRADO Y PUBLICADO COMO LO ESTABLECE LA LEY DEL NOTARIADO CITADA.

HECHO Y FIRMADO EN EL MUNICIPIO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO, EL DIA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.

LIC. ARTURO JAVIER GARDUÑO PEREZ
NOTARIO NUMERO 123
DEL ESTADO DE MEXICO.
(RUBRICA).

LIC. JUAN ALBERTO MARTINEZ AMIGON
NOTARIO NUMERO 124
DEL ESTADO DE MEXICO.
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, S.A.

EXPEDIENTE: 25/2002.

J. SECUNDINO YAÑEZ DE SANTIAGO, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de la mitad parte sur, del lote de terreno número 31, de la manzana 427, de la Colonia Aurora, hoy calle Flor, número oficial 180 A, de la Colonia Benito Juárez, en este Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m colinda con la otra mitad del mismo lote 31; al sur: 17.00 m colinda con lote 32; al oriente: 04.50 m colinda con la calle Flor; y al poniente: 04.50 m colinda con lote 9, con una superficie total de: 76.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones a los personales se le harán por Bolefín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

269-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXP. No. 718/2001.

DEMANDADO: CESAR HAHN CARDENAS Y/O ALBACEA DE LA MISMA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION.

JOSE ESQUIVEL CONTRERAS, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto de la fracción oriente del lote uno, de la manzana veintiuno, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.875 m con calle Salvador Allende, al sur: 10.875 m con lote 2, al oriente: 10.00 m con lote 30, al poniente: 10.00 m con fracción del lote 1. Con una superficie total de: 108.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, comparezca a contestar la demanda y señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, y pasado el término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, teniéndole por contestada la demanda en sentido

negativo y las subsecuentes notificaciones a los personales, se le harán por medio de lista y boletín judicial, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martiniano Garduño Pérez.-Rúbrica.

278-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

DEMANDADO: JULIAN OLGUIN.

Por medio del presente se les hace saber que en el expediente marcado con el número 530/2001, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE GUADALUPE CARMONA CHAVEZ en contra de JULIAN OLGUIN, se ordenó emplazar a la parte demandada en el presente juicio JULIAN OLGUIN, de la demanda formulada en su contra y de la cual entre otras prestaciones se le reclama: A).- Que se declara judicialmente que se ha consumado en favor de JOSE GUADALUPE CARMONA CHAVEZ, la usucapión sobre el bien inmueble ubicado en segunda cerrada de Adolfo López Mateos, número dos, colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 15 metros colinda con J. Jesús Carmona Chávez, al sur: 15 metros colinda con J. Jesús Carmona Chávez, al oriente: 7 metros con 50 centímetros colinda con Aurelio Carmona Chávez, al poniente: 7 metros con 50 centímetros colinda con calle segunda cerrada de Adolfo López Mateos; B).- La declaratoria de propiedad a favor de JOSE GUADALUPE CARMONA CHAVEZ, sobre el bien antes citado; C).- Se ordene la cancelación de la inscripción de propiedad que aparece a favor del demandado JULIAN OLGUIN, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, bajo partida 187, volumen 20, sección I, de fecha diez de agosto de mil novecientos cuarenta y cuatro; D).- Ordene la inscripción de la propiedad ubicada en segunda cerrada de Adolfo López Mateos, número dos, colonia San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Estado de México, a favor de JOSE GUADALUPE CARMONA CHAVEZ, con motivo de la acción prescriptiva que se ejercita. Por auto de fecha trece de dieciocho de octubre del año dos mil uno, se ordenó emplazar a la parte demandada en el presente juicio JULIAN OLGUIN, por medio de edictos, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de la población donde se haga la citación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber a la parte demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación a producir su contestación a la demanda entabada en su contra, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Raúl A. Servin García.-Rúbrica.

706.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

REYNA PACHECO GUTIERREZ, promoviendo por su propio derecho, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 788/01, relativo al juicio ordinario civil, en contra de LAZARA MONTIEL VIUDA DE GUARNEROS Y JOSE EDUARDO FLORES PACHECO, demanda la usucapión, respecto del inmueble ubicado en el lote 55, manzana 55, zona dos y las edificaciones ahí construidas, localiza en calle Jacarandas, perteneciente al Ex-Ejido de Santa Clara Coatlilla, actualmente conocida como colonia Los Bordos, en Santa Clara Coatlilla, municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnequahua, Estado de México, el cual cuenta con una superficie de 207.00 m²; cuyas medidas y colindancias son: al noreste: 14.60 m con lote 56, al sureste: 7.50 m con lote 7, al suroeste: 8.30 m con lote 8, al suroeste: 10.04 m con lote 54 y al noroeste: 17.20 m con calle sin nombre (actualmente calle Jacarandas), por lo que se le ordenó emplazar a la demandada LAZARA MONTIEL VIUDA DE GUARNEROS, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procede a emplazarles por medio de edictos, que tendrá una relación su cinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día que surta efectos la última publicación. Fíjese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, se le apercibe que pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 195 del Código antes invocado.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, diecinueve de febrero del año dos mil dos.-Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

707.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANA MARIA GARCIA HERNANDEZ, por su propio derecho, en el expediente número 972/2001, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 9, en la colonia "General José Vicente Villada" en esta Ciudad, inmueble que tiene una superficie de 215.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 24, al sur: 21.50 m con lote 22, al oriente: 10.00 m con lote 2 y al poniente: 10.00 m con calle Ocho. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en un Nezahualcóyotl, a los trece días de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

277-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: TERESITA DE JESUS LANDA CRUZ DE SANCHEZ.

EXPEDIENTE: 899/2001.

JOSE CANDELARIO GONZALEZ CONTRERAS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 111, Colonia Tamauilpas, Sección El Palmar, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 1, al sur: 17.00 m con lote 3, al oriente: 8.00 m con lote 21; al poniente: 8.00 m con calle 70, con una superficie total de: 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

272-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

CANDIDO DUARTE ALVAREZ Y ESTHER GONZALEZ DE DUARTE.

Por este conducto se le hace saber que: MARIA TERESA JIMENEZ ARANA le demanda en el expediente número 734/2001, relativo al juicio escrito, la usucapión respecto del lote de terreno número 48, manzana 28 de la colonia Metropolitana Primera Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.80 m con lote 47, al sur: 16.80 m con lote 49, al oriente: 8.00 m con calle Acequia, al poniente: 8.00 m con lote 7. Con una superficie total de 134.40 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los veinte días del mes de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

275-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCÓYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: FIDEL BAUTISTA OSORIO.

EXPEDIENTE: 47/2002.

JOSE IGNACIO HERIBERTO BAUTISTA OSORIO Y ARTURO BAUTISTA PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 33, de la manzana 10, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 34, al sur: 17.00 m con lote 32, al oriente: 9.00 m con lote 9, al poniente: 9.00 m con calle Barca de Oro, con una superficie total de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en los Estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de enero del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.
271-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 603/01, CANDIDO TRUJILLO JUAN SALVADOR, promueve por su propio derecho juicio escrito civil en contra de JORGE MARTINEZ GARCIA, respecto del bien inmueble, calle San Bartolo Naucalpan, manzana 20, lote 4-B, Colonia Isidro Fabela, municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con dirección actual en calle San Bartolo Naucalpan, número exterior lote 30, manzana 06, Colonia Isidro Fabela, Tlalnepantla, Estado de México, por lo que por auto de fecha once de febrero del dos mil dos, se ordenó el emplazamiento al señor JORGE MARTINEZ GARCIA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo ha dar contestación a la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, atento a lo dispuesto por los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijándose en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución la que deberá permanecer por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Se expide a los doce días del mes de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Dámaso Cázares Juárez.-Rúbrica.

413-A1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 529/2001.

JUICIO: ORDINARIO CIVIL (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA).

SECRETARIA: 1a.

VIRGINIA MENDOZA LOPEZ, promoviendo por su propio derecho, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 529/2001, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por VIRGINIA MENDOZA LOPEZ, en contra de ELOYSA REYES GARIBAY, el otorgamiento y firma de escritura respecto del bien inmueble ubicado en calle Xilitla, manzana B-4, lote 23, Colonia Arenal Cuarta Sección, en el Distrito Federal, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m y colinda con lote 21, al sureste: 8.00 m y colinda con lote 24; al noroeste: 8.00 m y colinda con calle Xilitla, y al suroeste: 15.00 m y colinda con lote 25, y el cual cuenta con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados, por lo que se ordenó emplazar a la demandada ELOISA REYES GARIBAY, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, procede a emplazarle por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código antes invocado.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, quince de febrero del dos mil dos.-Secretario, Lic. Martín Humberto Ruiz Martínez.-Rúbrica.

273-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCÓYOTL, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 305/2001.
GUADALUPE RANGEL.

Se hace saber que JOSE LUIS GARCIA ROMERO denunció el juicio sucesorio intestamentario a bienes de EUSEBIO GARCIA PACHECO en calidad de hijo, quien falleció el día nueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, y que tuvo su último domicilio en: calle Hombres Ilustres colonia metropolitana, primera sección, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; a fin de que se presente dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación; ante este Juzgado a personarse en la presente sucesión, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo las subsecuentes notificaciones se le harán conforme a la regla de las no personales, debiéndose fijar una copia íntegra del presente proveído en la puerta del Juzgado por todo el tiempo de la notificación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, Nezahualcóyotl, México a los quince días del mes de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Olivia Leonor Moreno Rosales.-Rúbrica.

274-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PERSONAS A NOTIFICAR:
MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA Y
JUAN ANTONIO GONZALEZ.

En el expediente 389/01-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por BLAS ENRIQUE CASTELAN HERNANDEZ, en contra de MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA Y JUAN ANTONIO GONZALEZ, la Jueza Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó auto que a la letra dice: En Naucalpan de Juárez, México, a diecinueve de octubre del año dos mil uno. Con el escrito de cuenta se tiene por presentado a BLAS ENRIQUE CASTELAN HERNANDEZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a los demandados MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA Y JUAN ANTONIO GONZALEZ, por medio de edictos haciéndoles saber del juicio ordinario civil que promovió en su contra BLAS ENRIQUE CASTELAN HERNANDEZ demandándoles: La usucapión (prescripción positiva) de un inmueble, terreno y construcción lote 9, manzana 47, ubicado en calle Tres número 7, colonia Independencia, Naucalpan de Juárez, Estado de México, dicho inmueble tiene una superficie de 150.00 metros cuadrados, asimismo que se declare por sentencia ejecutoriada en el sentido que el suscrito se ha convertido en propietario del inmueble en cuestión, por el mero transcurso del tiempo que marca la ley con las características que la misma exige y que ha operado o consumado a mi favor la usucapión y por lo tanto se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, la inscripción del inmueble de referencia en los libros respectivos previa cancelación del anterior, que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita. Notifíquese. Así lo acordó la Jueza de los autos que actúa con Secretario de Acuerdos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

395.-A1.-25 febrero, 8 y 22 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente 227/01-1, relativo al juicio ordinario civil promovido por MARTIN MUÑOZ MUÑOZ, en contra de MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA Y EMIGDIO GRANADOS VEGA, la Jueza Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó auto que a la letra dice: En Naucalpan de Juárez, México a diecinueve de octubre del año dos mil uno. Con el escrito de cuenta se tiene por presentado a MIGUEL ANGEL MUÑOZ MUÑOZ, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a los demandados MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA Y EMIGDIO GRANADOS VEGA, por medio de edictos haciéndoseles saber del juicio ordinario civil que promovió en contra de MARTIN MUÑOZ MUÑOZ demandándoles: la usucapión (prescripción positiva) de una fracción de inmueble (terreno y construcción) denominada fracción III, ubicado en la Avenida Río Hondo número 49, que corresponde parte del lote número 13, manzana 8, colonia Independencia, Naucalpan de

Juárez, Estado de México, dicha fracción de inmueble tiene una superficie de 120.00 m2, ciento veinte metros cuadrados, asimismo se declare por sentencia que poderdante se ha convertido en propietario legítimo de la fracción del inmueble en cuestión, por el mero transcurso del tiempo que marca la ley con las características que la misma exige y que ha operado o consumado a su favor la usucapión y por lo tanto se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, la inscripción del inmueble referencia en los libros respectivos, previa cancelación del anterior que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndosele saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del Código en cita. Notifíquese. Así lo acordó la Jueza de los autos que actúa con Secretario de Acuerdos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

395.-A1.-25 febrero, 8 y 22 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

CONSTRUCTORA PARQUE INDUSTRIAL, S.A.
Y CARLOS RIVERO AVILA.

En el expediente número 425/2001-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JOSE MARTINEZ GONZALEZ, en contra de CONSTRUCTORA PARQUE INDUSTRIAL, S.A. Y CARLOS RIVERO AVILA, el cual reclama las siguientes prestaciones: A).- La usucapión (prescripción positiva) de una fracción de inmueble (terreno y construcción) ubicado en la calle privada Cruz de Vicenteco No. 1-A, (antes No. 3), lote 1, manzana I, sección Venus del fraccionamiento Fraccionamiento Parque Industrial, Naucalpan de Juárez, Estado de México, dicha fracción de inmueble tiene una superficie de 163.00 m2, ciento sesenta y tres metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: al norte: 17.00 metros con fábricas de antenas, al sur: 16.00 metros con el Sr. Carlos Rivero, al oriente: 7.00 metros con calle Privada Cruz de Vicenteco, al poniente: 13.00 metros con Fraccionamiento Parque Industrial, B).- Se declara por sentencia ejecutoriada en el sentido que el suscrito se ha convertido en propietario legítimo del inmueble en cuestión, por el mero transcurso del tiempo que marca la ley con las características que la misma exige y que ha operado o consumado a mi favor la usucapión y por lo tanto se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, la inscripción del inmueble de referencia en los libros respectivos previa cancelación parcial o total del anterior según sea el caso. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la Gaceta Oficial de esta entidad y en otro periódico de mayor circulación en la población donde se haga la citación, en la tabla de avisos del Juzgado por tres veces de ocho en ocho días, dados en Naucalpan de Juárez, México, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

395.-A1.-25 febrero, 8 y 22 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 440/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE ALBERTO SANABRIA LOPEZ en su carácter de endosatario en procuración de ROBERTO LOPEZ MONROY, en contra de JESUS MARTINEZ MALVAEZ, el juez del conocimiento señaló las diez treinta horas del día diecinueve de abril del año dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un bien inmueble ubicado en Huemetta, denominado "Tanque Viejo", inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, bajo el asiento 1297-72, a fojas 110, libro primero, volumen 25, de fecha veintiocho de abril de mil novecientos ochenta y seis, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 118.70 m con camino; al sur: con tres líneas, la primera con 2.66 m, la segunda con 84.00 m y la tercera con 23.70 m con camino; al oriente: con dos líneas, la primera con 15.00 m y la segunda con 89.50 m con camino; al poniente: 120 m con Francisco Nava Cedillo, con una superficie aproximada de 1.48-74 hectáreas, con clave catastral 00811181938, 021181938000.

El juez ordenó anunciar legalmente la venta del bien embargado mediante publicaciones que se harán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días, convocándose postores para que concurran a la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado, el cual tiene un precio de \$ 359,892.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), los postores deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado. Dado en Ixtlahuaca, México, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Armida Perdomo García.-Rúbrica.

893.-11, 15 y 22 marzo.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 201/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ALFREDO ZENDEJAS MAYA en contra de GLORIA SANABRIA SALINAS, por auto de fecha diecinueve de febrero del año en curso, se señalaron las diez horas del día cinco de abril del año dos mil dos, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate del bien inmueble siguiente, ubicado en calle Prado Norte número 218, en la Colonia Casa Blanca, Metepec, México, perteneciente al lote tres, manzana dos, sección segunda, inscrito en el Registro Público de la Propiedad partida número 905-878, volumen 348, libro primero, a fojas 96, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con calle Paseo Prado del Norte; al sur: 7.00 m con fracción lotes 06 y 22; al oriente: 17.95 m con lote número 04; al poniente: 17.95 m con lote número 2, con una superficie total de 125.65 metros cuadrados, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos y lo es un total de la cantidad de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquense postores, debiéndose notificar en forma personal a la parte demandada en el domicilio que tenga señalado en autos.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, de tal manera que por ningún motivo mediaran menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda, dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

895.-11, 15 y 22 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
E D I C T O**

En el expediente 470/01-2, relativo al juicio ordinario civil promovido por PEDRO SANCHEZ ARIAS en contra de MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA, la Jueza del Juzgado Séptimo de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un auto que a la letra dice: Prestaciones: A).- La usucapión (prescripción positiva) del inmueble ubicado en lote uno, manzana 32, avenida Emilio G. Baz, sin número, colonia Independencia Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie de 143.50 metros cuadrados, B).- Se declare por sentencia ejecutoriada que el suscrito se ha convertido en propietario legítimo del inmueble en cuestión, se ordene al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los demandados MARCELO CASIMIRO JEAN Y GARCIA, PEDRO SALAZAR JARDON, ALBERTO RUBIO VEGA Y HORTENSIA ORTIZ FUENTES, por edictos ordenándose la publicación de los mismos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en la población donde se haga la citación edictos que contendrán una relación, sucinta de la demanda haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo de emplazamiento, si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las notificaciones por lista y boletín. Notifíquese. Así lo acordó y firma la Jueza Séptimo de lo Civil, Licenciada Armida Ramírez Dueñas, que actúa con Secretario de Acuerdo. Se expide en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre del dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

395-A1.-25 febrero, 8 y 22 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 747/1999, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSEFINA VELAZQUEZ JIMENEZ, en contra de GERARDO SANCHEZ MILLAN, el Juez del Conocimiento señaló las nueve horas del día ocho de abril del año dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del siguiente bien: 1.- "Un departamento en la Unidad Habitacional, marcado con el número 502, módulo 10, tipo R y cajón de estacionamiento, número C-1-77, condominio vertical denominado 155CHYM, Toluca del Conjunto Habitacional Isidro Fabela, constituido sobre un inmueble ubicado en términos del poblado de San Felipe Tlalmimilipan, Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México y el cual colinda con el departamento 500 y 501 el cual tiene una superficie de 60 metros cuadrados, el cual se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 707-2468, del volumen 199, libro segundo, foja 108, sección primera de fecha veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Dando un valor redondeado de \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que sirve de base para el remate, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días.- Toluca, México, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Tonatiuh Gaiando Enciso.-Rúbrica.

884.-11, 15 y 22 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 664/2000.
SECRETARIA "B".

La C. Juez Primero de lo Civil por auto de fecha veintiocho de noviembre del año próximo pasado, dictado en los autos del juicio especial hipotecario promovido por BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO INVERLAT en contra de ESPINOSA LUNA MIGUEL Y OTRO, se ordenó emplazar por edictos a los codemandados MIGUEL ESPINOSA LUNA Y MIREYA DIEGUEZ RUIZ, haciéndoles saber que dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación, deberán dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los lugares públicos de costumbre y en el periódico El Heraldito y en el periódico que para tal efecto designe dicha autoridad de esa entidad.-México, D.F., a 6 de febrero de 2002.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Heriberto Núñez García.-Rúbrica.

538-A1.-18, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO.

En el expediente número 125/2002, la ciudadana DELFINO LOPEZ MILLAN, promueve en la vía jurisdicción voluntaria las diligencias de información de dominio respecto de un inmueble en la calle de Independencia número 12-3, en Santa Ana Tlapatlilán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.80 m con Alfonso Rodríguez; al sur: 8.80 m con Roberto López Millán y paso de servidumbre; al oriente: 17.80 m con Consuelo Millán de León; al poniente: 17.80 m con Raúl Rojas, con una superficie de: 154.44 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad.- Dado en el Juzgado Cuarto Civil de Toluca, México, a los doce días del mes de marzo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Mireya B. Alanís Sánchez.-Rúbrica.

981.-18, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 94/02, relativo a la jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, promovidas ante este Juzgado por GRANADOS ALVARADO NICACIO, respecto del terreno de común repartimiento conocido con el nombre de Paraje "Alacco", ubicado en términos del pueblo de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, hoy ubicado en la calle de Francisco I. Madero, sin número, en el poblado de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 37.66 metros y colinda con Rodrigo Granados Alvarado, al sur: 37.66 metros y colinda con Ma. Gabriela Granados Alvarado, al oriente: 17.40 metros y colinda con Ma. Luciana Granados Alvarado, al poniente: 16.15 metros y colinda con calle Francisco I. Madero.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación en esta ciudad y en el predio objeto de estas diligencias, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expiden a los catorce días del mes de febrero de dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

537-A1.-18, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

En el expediente número 090/2002, SERGIO ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Zacatenco", ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de: 10,169.00 m2. y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.00 m con Carlos Rojas Lemus, prolongación de Cerrada de Matamoros y Josefina Alonso, al sur: 45.00 m con Juan Ayala y Reyes Ayala, al oriente: 224.00 m con Venancio Cortés Casillas, al poniente: 223.00 m con Bardomiano Alegre Olvera, con clave catastral 015 21 053 93 001000, a nombre de LUIS HERNANDEZ MITRE.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en la entidad.- Ixtapaluca, México, a dieciocho de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Luz María Martínez Colín.-Rúbrica.

985.-18, 22 y 27 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

DOLORES BERNAL Y GARCIA PIMENTEL:

Se le comunica que en el expediente número 624/01, JOSE GOMEZ CUELLAR, por su propio derecho, le demanda en Juicio Escrito las siguientes prestaciones: El reconocimiento que ha operado en su favor la prescripción positiva del inmueble ubicado en "La Gavia", (casco) municipio de Almoloya de Juárez, México, con una superficie de 01-13-85.813 hectáreas.

Por lo que la Jueza del conocimiento, por auto de fecha cuatro de marzo del corriente año, se decretó con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, emplazar a DOLORES BERNAL Y GARCIA PIMENTEL, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijándose en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del numeral 195 del Código citado.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de marzo de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

888.-11, 22 marzo y 4 abril.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES:

En el expediente número 162/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN GARDUÑO PALACIOS en contra de ARTURO BELTRAN GALLEGOS.

La juez mediante a los autos de fechas cinco y siete de marzo del año dos mil dos, dictó los acuerdos en el cual se señalaron las diez horas del día cinco de abril del año dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del bien inmueble ubicado en Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, Estado de México, mismo que mide y linda: al norte: 20.00 m con Salvador Avila; al sur: 20.00 m con Juana Rosa Avila; al oriente: 14.00 m con Juan Salazar Galindo; al poniente: 14.00 m con Maria de Jesús Pérez Jaimés; el cual tiene una superficie aproximada de 280.00 metros cuadrados, bajo los siguientes datos registrales, bajo el asiento No. 655, fojas 127, volumen 45, libro primero, sección primera, de fecha diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres, con un valor aproximado de DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, por lo que convóquense postores a fin de que comparezcan al remate el cual deberá aportarse como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en consecuencia se autoriza la expedición del edicto correspondiente.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en un periódico de mayor circulación, asimismo en GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y del Juzgado de Tenancingo, convocándose postores y citándose acreedores, si lo hubiere. Tenango del Valle, a trece de marzo del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

971.-15, 19 y 22 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 426/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de OSCAR FERNANDO GONZALEZ MARROQUIN Y MARIA DE LA LUZ PATRICIA FABIOLA CASTELLANOS, el Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día doce de abril de dos mil dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana número 16, lote dos, resultante de la subdivisión del predio denominado "La Purísima", en el poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, municipio de Lerma, México, con una superficie de 325.12 m2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: dos líneas 13.60 m con Basilia Espinosa y Lorenzo Vilchis y 2.60 m con lote uno, al sur: 11.00 m con calle Galeana, al oriente: 28.30 m con lote tres, al poniente: dos líneas de 23.00 m y 5.40 m con lote uno; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Villada, México, bajo la partida número 253 al 256, volumen 23, libro primero, sección primera, a fojas 61, de fecha nueve de julio de 1987. El Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México ocho de marzo de dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Lic. Hilario Robles Reyes.-Rúbrica.

972.-15, 22 y 28 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

DEMANDADO: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.
EXPEDIENTE: 973/2001.

EPIFANIA HERNANDEZ PERALTA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapición, respecto del lote de terreno número 20 de la manzana 16, calle catorce, colonia General José Vicente Villada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 21, al sur: 21.50 m con lote 19, al oriente: 10.00 m con lote 5, al poniente: 10.00 m con calle 14. Con una superficie total de 215.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por boletín y lista judicial en los estrados de este H. Juzgado, en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

276-B1.-27 febrero, 11 y 22 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 548/00, BANCO DEL ATLANTICO S.A., promovió Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de FRANCISCO CARBAJAL EZETA Y BLANCA ESTHELA MONROY PONCE, se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día dieciocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en calle Avenida Hidalgo Oriente 1324-B, Colonia Juan Beltrán, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.30 metros con el resto de la propiedad, al sur: 10.30 metros con calle sin nombre (la de su ubicación); oriente: 28.50 metros con el resto de la propiedad, al poniente: 28.50 metros con el licenciado José Antonio Muñoz, con una superficie total aproximada de 291.55 metros cuadrados.

Inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales, Partida número 1072-1822, Volumen 320, Sección Primera, Libro Primero, a fojas ciento veintiuno, de fecha veintiuno de febrero de 1992, anúnciese su venta y convóquense postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que fuera fijada por los peritos designados en autos, debiéndose citar en forma personal y en los domicilios que obran señalados en autos, a la parte demandada y a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes.- Dado en Toluca, México, a los once días del mes de marzo de dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

963.-15, 22 y 28 marzo.

**JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE NUMERO 187/99.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de FAVIAN PAZ BRAVO Y PIEDAD ESTEFANIA PAZ BRAVO, expediente número 0187/99, se dictó una resolución que obra en autos que a la letra dice:

México, Distrito Federal, a dieciocho de febrero del dos mil dos. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, como se solicita, para que tenga lugar el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado ubicado en calle Pelicanos número 64, lote 16, manzana 46, sección Fuentes del Sol, Fraccionamiento Fuentes de Satélite, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, se señalan las diez horas con treinta minutos del día cuatro de abril del año en curso, día y hora en que lo permiten las labores del juzgado, debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publiquen por tres veces dentro de nueve días en el periódico El Diario de México de esta ciudad, en los estrados de este juzgado y en los tableros de avisos de la Tesorería del Distrito Federal, siendo el precio base del remate la cantidad de \$ 1'122,000.00 (UN MILLON CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra dicha cantidad, debiendo los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del precio base para tomar parte en la subasta, y tomando en consideración que el inmueble se ubica fuera de esta jurisdicción, gírese atento exhorto al C. Juez competente de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva hacer la publicación de los edictos ordenados en los sitios de costumbre y en las puertas del juzgado respectivo, notifíquese, lo proveyó y firma el C. Juez. Por Ministerio de Ley.-Doy fe.

México, Distrito Federal, a veinticinco de febrero del dos mil dos. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, como se solicita se faculta al C. Juez exhortado en los términos solicitados; por otro lado se ordena la publicación de los edictos a que se refiere el auto que antecede en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el caso de que en tal jurisdicción se requiera, notifíquese, lo proveyó y firma el C. Juez.-Doy fe.-La C. Secretaria de Acuerdos "A", Lic. Lilitana Barreiro de la Vega.-Rúbrica.

523-A1.-15, 22 marzo y 1 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En los autos del expediente número 116/2002-2, MARICELA BENITEZ RODRIGUEZ, promovió por su propio derecho, Inmatriculación Judicial, respecto del bien inmueble ubicado en calle Lauro Aguirre número 3-B, Colonia Capulín-Soledad, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.80 m y linda con Jesús García Soto; al sur: 13.90 m y linda con Eleodoro López, al oriente: 7.50 m y linda con Consuelo Trejo; al poniente: 6.25 m y linda con calle Lauro Aguirre, con una superficie total de: 98.58 m2.

Para su publicación por tres veces en intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico local de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno.-Rúbrica.

469-A1.-7, 22 marzo y 9 abril.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

TEOFILO CALVA MONTIEL.

APOLONIO MARTINEZ CESAR, por su propio derecho, en el expediente número 56/2002, que se tramita en este Juzgado le demandan la usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana 70, de la colonia Campestre Guadalupe, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 31, al sur: 20.00 m con lote 33, al oriente: 10.00 m con calle 16, al poniente: 10.00 m con lote 11. Con una superficie total de 200.00 m2. Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de circulación en esta población, en la inteligencia de que este último deberá satisfacer como requisitos "edición diaria y circulación dentro de un amplio territorio". Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México el día veinte de febrero del año dos mil dos.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.

342-B1.-11, 22 marzo y 5 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

REFUGIO GAMA VIUDA DE GONZALEZ.

ALEJANDRA GUZMAN GONZALEZ, por su propio derecho, en el expediente número 852/2001, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 1, de la Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, mismo que mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Oaxaca, al sur: 14.00 m con lote 14, al oriente 12.00 m con Cerrada Benjamín Hill y al poniente: 12.00 m con lote 28 y una fracción del lote 29, mismo que tiene una superficie de 168.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarla a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de circulación en esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

343-B1.-11, 22 marzo y 5 abril.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En expediente número 184/01, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de VICENTE ENRIQUEZ GARCIA Y JULIA CONTRERAS DE ENRIQUEZ, el Juez del conocimiento señaló las trece horas del día once de abril del dos mil dos, para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en actuaciones, consistente en: Un inmueble con construcción ubicado en la calle Profesora Elena Hernández número 136, colonia Celsa, Santa María de las Rosas en Toluca, México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Miguel Ángel Guadarrama, al sur: 25.00 m con calle en proyecto, al oriente: 15.00 m con calle Elena Hernández González y al poniente: 15.00 m con ejido de San Felipe Tlalmimilolpan. Con una superficie de terreno 375.00 m²., y de construcción 639.88 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad con la partida 456-10531, volumen 301, libro primero, sección primera, a fojas 35, de fecha once de octubre de 1990. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1'855,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por la perito tercera en discordia designada en actuaciones, siendo postura legal la que cubre las dos terceras partes del precio fijado al inmueble, tal y como lo establece el precepto legal 768 del Código de Procedimientos Civiles, y para el caso de no presentarse postor al bien que se saca a remate, el acreedor podrá pedir la adjudicación del mismo por el precio que para subastarlo se le haya fijado, en términos del artículo 1412 del Código de Comercio anterior a las reformas; convóquese postores y anúnciense su venta a través de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, pero en ningún caso mediarán menos de siete días hábiles entre la publicación del último edicto y la almoneda. Dado en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de febrero del dos mil dos.-Doy fe.-Secretario, Licenciada Martha F. Pichardo Esquivel.-Rúbrica.

973.-15, 22 y 28 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

Expediente No. 1077/2001, MARIA CRESENCIA GOMEZ RAMOS, por su propio derecho, promueve ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, México, diligencias de inmatriculación del terreno con construcción denominado "Coloxtitla", ubicado en calle General Silvestre López número 48, Amecameca, México, con superficie aproximada de novecientos sesenta y un metros cuadrados, mide y linda: norte: 12.50 m con Rocio Santamaria Bernal; sur: 12.34 m con calle General Silvestre López número 48 de su ubicación; oriente: 77.43 m con Juan Ponce; y poniente: 77.43 m con Néstor Gómez Ramos, con superficie de construcción de 24.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Amecameca, México, a los dieciséis días de enero del dos mil dos.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbrica.

627.-21 febrero, 7 y 22 marzo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 650/2002, LUCIA JASSO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 5.85 m con Juana Jasso Reyes, al sur: 5.85 m con calle Luis Donald Colosio, al oriente: 52.80 m con José González

y Bernardo Sabino, al poniente: 52.80 m con Vicente González. Superficie aproximada de: 308.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1º. de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 651/2002, ROCIO JASSO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Benito González y Rafael Serrano, al sur: 30.00 m con Cirilo Ciénega Capulín, al oriente: 6.95 m con Francisco Shingu Gutiérrez, al poniente: 6.95 m con calle Luis Donald Colosio. Superficie aproximada de: 208.5 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1º. de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 208/57/02, ARTURO NAPOLES MAYA, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno urbano ubicado en la calle Progreso, en San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 16.25 m con Moisés Nápoles Maya; al sur: 18.43 m con Moisés Nápoles Maya; al oriente: 8.90 m con calle Progreso; al poniente: 3.70 m con Moisés Nápoles Maya. Superficie aproximada de 114.44 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 5 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

992.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 312/02, ABELARDO RAMIREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado Iztotila, ubicado en el poblado de San Dieguito Xochimancan, municipio y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con Casiano González Díaz; AL SUR: 16.00 m con Cda. Baja California y Casiano González Díaz; al oriente: 10.00 m con Isaías Caballero; al poniente: 10.00 m con Casiano González Díaz. Con superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 920/02, ALFONSO MORALES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin denominación, ubicado en el poblado de San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 16.40 m con Marcos Camacho; al sur: 15.00 m con Cerrada Nahuatl; al oriente: 12.50 m con Maria Guadalupe de la Cruz Nataret; al poniente: 10.70 m con Fortino Sánchez. Con superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 921/02, JOSE DOLORES CRUZ SERNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin denominación, ubicado en el poblado de San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 22.00 m con Alfredo López; al sur: 22.00 m con Santiago Carrasco; al oriente: 15.00 m con Tomás Sánchez; al poniente: 15.00 m con Pablo Cruz. Con superficie aproximada de 330.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 922/02, MARIA GUADALUPE DE LA CRUZ NATARET, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble sin denominación, ubicado en el poblado de San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 44.24 m con Marcos Camacho; al sur: 43.61 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 16.20 m con René Zambrano Urbina; al poniente: 12.70 m con Alfonso Morales. Con superficie aproximada de 634.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 923/02, MARIA GUADALUPE DE HERNANDEZ MILIAN Y ANSELMO ROGELIO REYES BADILLO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Caltrala", ubicado en el municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 15.30 m con Jorge Badillo; al sur: 15.30 m con Cerrada de Emiliano Zapata; al oriente: 15.60 m con Marciana Ramos; al poniente: 15.60 m con Amada Badillo. Con superficie aproximada de 238.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 924/02, FRANCISCA FALCON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Temaxcallitla", ubicado en el Barrio de Chimalpa Tepexpan, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 6.33 m con Lorenzo Fuentes; al sur: 6.33 m con Callejón Nativitas; al oriente: 19.05 m con Carlos Reyes; al poniente: 18.85 m con Juan Vera Romero. Con superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 925/02, JUANA VERA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Temaxcallitla", ubicado en el Barrio de Chimalpa Tepexpan, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 6.36 m con Lorenzo Fuentes; al sur: 6.42 m con Callejón Nativitas; al oriente: 18.88 m con Carlos Garcés Reyes; al poniente: 18.70 m con María Carmen Aguilar Fuentes. Con superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 926/02, PABLO CRUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Pastal", ubicado en San Marcos Nepantla, municipio de Acolman, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 22.50 m con Callejón El Pastal; al sur: 22.50 m con Alejandro Zacarias Sánchez; al oriente: 15.00 m con Maribel Rivero Hernández; al poniente: 15.00 m con José Dolores Cerna Cruz. Con superficie aproximada de 337.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 2629/01, GLORIA CASTO HERNANDEZ Y MARIA ELBA PARRA CASTRO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Río Tehuantepec, Col. El Salado, en el municipio de la Paz, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 7.50 m con Río Tonalá; al sur: 7.50 m con Río Tehuantepec; al oriente: 14.30 m con Eliseo Castro; al poniente: 14.30 m con lote 12. Con superficie aproximada de 229.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 834/02, JOSE GUILLERMO GARCIA VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., San Miguel Tlapixpan, municipio y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 16.50 m con calle Guerrero; al sur: 19.00 m con Ascención Julián Segura Reyes; al oriente: 34.40 m con Pablo Segura Segura; y al poniente: 33.40 m con Justino Alfredo Segura Reyes y por la otra 6.50 m con calle Guerrero. Con superficie aproximada de 659.41 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 6591/01, HERIBERTO MARTINEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 1-A, manzana 28, Valle de los Pinos, del municipio de Los Reyes la Paz, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 13.30 m con lote uno; al sur: 13.30 m con calle Acambay; al oriente: 7.40 m con lote baldío; al poniente: 7.40 m con calle Oyamel. Con superficie aproximada de 98.42 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 14 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 827/02, GUILLERMO MEZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 15.97 m con la vendedora; al sur: 15.05 m con Eliseo Fuentes y Cerrada Yucatán; al oriente: 24.30 m con servidumbre de paso de 4.00 m de ancho por 24.00 m de largo; al poniente: 25.05 m con Salvador Castro y Norberto Sánchez. Con superficie aproximada de 385.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 780/02, POMPOSO HERNANDEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. Melchor Ocampo, Barrio de Puxtla, municipio de Teotihuacán, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 10.80 m con Juan Hernández Pérez; al sur: 10.80 m con calle Cda. Melchor Ocampo; al oriente: 8.70 m con Lucio Escobar Martínez; al poniente: 8.70 m con José Cortés Espinoza. Con superficie aproximada de 94.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de febrero del 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 777/2002, EPIFANIO ALVA CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación denominado "Las Cuevas o Piedra Blanca", municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: en tres lados el primero de 42.20 m, el segundo 82.45 y tercero 42.00 m colindando ambos lados con Gloria Imperia García García; al sur: en dos lados el primero de 100.45 m con propiedad privada de la Colonia Colatitla y el segundo de 37.40 m con Alva Valencia; al oriente: en dos lados el primero de 5.50 m con calle Onix, el segundo de 53.63 m con Alvaro Alva Valencia; al poniente: en tres lados el primero de 6.40 m, el segundo de 5.00 m colindando en ambos lados con Gloria Imperia García García, el tercero de 52.30 m con camino a la Zona Militar. Superficie aproximada de 5,870.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 21 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 624/2001, EDUARDO FRAGOSO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 35.00 m con Candelaria Santa María, 18.00 m con Pedro Guzmán; al sur: 53.75 m con Andrés Fragoso Flores; al oriente: 18.00 m con Raúl Rodríguez Argueta; al poniente: 16.00 m con calle Héroes y 2.00 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 21 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 540/2002, EULALIO GARCIA LIBRERO Y MICAELA PERALTA ROJAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3 de Mayo No. 12, Santa Cruz de Arriba, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.96 m con calle 3 de Mayo; al sur: 9.90 m con Serapio Vergara Romero; al oriente: 10.25 m con Encarnación Baicazar Vázquez; al poniente: 10.02 m con Trinidad García Librero. Superficie aproximada de 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 5764/01, AGUSTIN ELIZALDE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte: 40.78 m con Río y otro norte formando un anconeo de 28.50 m con Petra Velázquez Vda. de Venegas, formando otro anconeo por el mismo norte de 21.10 m con María Inocente Venegas; al sur: 87.00 m con María Alejandra Ruiz Vda. de García; al oriente: 69.20 m con Maximiliano Acosta, formando un anconeo por el mismo oriente de 34.00 m con Petra Velázquez Vda. de Venegas; al poniente: 16.40 m con Guadalupe Venegas Vda. de Alvarado, formando un anconeo por el mismo poniente en 71.00 m con María Inocente Venegas Vda. de Velázquez. Superficie aproximada de 6,507.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 553/2002, MA. DEL CARMEN ALVARADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arteaga No. 306, denominada "Susana", Barrio San Pedro, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 4.67 m con Cecilia Alvarez Medrano; al sur: 4.44 m con calle Arteaga; al oriente: 10.00 m con Cecilia Alvarez Medrano; al poniente: 11.54 m quebrando en línea recta hacia el sur para formar un segundo poniente de 1.46 m en todas ellas colindando con área común (patio de servicio). Superficie aproximada de 49.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 12 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

928.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1361/02. MARIA ELENA MARTINEZ ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre San Pedro Pozohuacán, predio denominado "Sin Nombre", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle 16 de Septiembre, al sur: 7.00 m con Manuel Aguirre García, al oriente: 28.60 m con propiedad privada, al poniente: 28.60 m con Manuel Aguirre García. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 6 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

923.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 177-57/2002. MARIA TERESA CORREA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, Municipio y Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 73.00 m con José Cruz Chávez Martínez, al sur: 71.47 m con Juan Correa Miranda, al oriente: 130.50 m con Melquiades Plata, al poniente: 130.50 m con calle particular. Superficie de 10,095.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 8 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

926.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 181-58/2002. MARIA REFUGIO VIURQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma Poniente en la colonia Vista Hermosa, Municipio y Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 18.50 m con Alejandro Viurquez Sánchez, al sur: 18.50 m con camino Antiguo a Canalejas, al oriente: 39.00 m con María del Refugio Viurquez Sánchez, Alejandro Viurquez Sánchez, Cruz Héctor Viurquez Torres y Francisco Viurquez Sánchez, al poniente: 39.00 m con Tomás Franco Becerril. Superficie de 721.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México a 8 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

926.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 560/02. C. MARIA LUISA CERECERO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa No. 7, Col. Ampliación 5 de Mayo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m con Genaro Rodríguez Rodríguez, sur: 20.00 m con Antonio Ponce, oriente: 10.00 m con Martín Mendoza, poniente: 10.00 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 14 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 559/02. C. GERARDO JESUS BERMEO TINAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N., en San Francisco Cuautliuquica, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 9.95 m con Claudia Cruz Cortez, al sur: 12.00 m con Clemente Sánchez, al oriente: 15.75 m con calle Hidalgo, al poniente: 15.00 m con Fidel Montiel. Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 14 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 558/02. C. ISABEL ESPINAL RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 01, manzana 06, predio denominado Calixco, calle Luis Donaldo Colosio, Col. Buenavista San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Luis Donaldo Colosio, sur: 9.00 m con Sánchez León Jesús, oriente: 13.50 m con Hernández Lira Agrípina / otro, poniente: 13.50 m con calle Diana Laura Riojas. Superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 14 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1060/58/02. C. SERAFIN GUAJARDO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Chiconautla, predio denominado Torresco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 80.20 m con colonia Pichardo Pagaza, al sur: 95.40 m con María Teresa Guajardo, Serafin Guajardo, Rosario Guajardo y Alfredo Guajardo, al oriente: 20.35 m con Omar González, al poniente: 21.83 m con calle Carlos Salinas de Gortari. Superficie: 1871.78 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1059/57/02. C. MARIO VAZQUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Nopalito", Ranchería San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.60 m con Angel Mendoza, al sur: 16.25 m con propiedad del señor, al oriente: 9.80 m con Ernesto Vázquez Silva, al poniente: 9.95 m con Epifania Ortega. Superficie: 190.30 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1058/56/02, C. ANGEL VAZQUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Nopalito" en Ranchería de San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.25 m con Mario Vázquez Silva, al sur: 16.25 m con Trinidad Cedillo, al oriente: 9.80 m con Luis Vázquez Silva, al poniente: 9.95 m con Epifania Ortega. Superficie: 190.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1057/55/02, C. LUIS VAZQUEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Nopalito", Ranchería de San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.60 m con Ernesto Vázquez Silva, al sur: 16.25 m con Pedro Silva, al oriente: 9.80 m con Av. Emiliano Carranza, al poniente: 11.95 m con Angel Vázquez Silva. Superficie: 189.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1056/54/02, C. ROBERTO SILL TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Loma" de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 62.50 m con Rafael Zavala Pérez, al sur: 88.00 m con Francisco Recillas Paz, al oriente: 20.00 m con avenida del Canal, al poniente: 26.00 m con Fábrica Protexa. Superficie: 1.600.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1055/53/02, C. JOSE LORETO BAUTISTA ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Colorines, manzana área A, lote 07 predio Ixtlahuantequito, Col. Bosques de Santo Tomás, poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 06, al sur: 15.00 m con lote 08, al oriente: 8.00 m con Cda. Colorines, al poniente: 8.00 m con lote 04. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 877/52/02, C. MARIBEL RICALDAY CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 02 manzana 02 calle Jilguero de Cd. Cuauhtémoc (predio denominado Chacalco), municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 03, al sur: 15.00 m con lote 01, al oriente: 08.00 m con lote 25, al poniente: 08.00 m con calle Jilguero. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 876/51/02, C. MARGARITA HERNANDEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado lote 2, manzana "D" del predio denominado "Tetelia 3ra." Santa María Chiconautla, de la calle sin nombre, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.90 m con lote número 3, al sur: 10.40 m con lote número 1, al oriente: 9.30 m con propiedad privada, al poniente: 10.45 m con calle sin nombre. Superficie: 120.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 875/50/02, C. PETRONILO ROJO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado lote 06, manzana 02 calle sin nombre predio Loma II, ampliación Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 22.15 m con lote 07, al sur: 21.60 m con lote 05, al oriente: 07.00 m con calle sin nombre, al poniente: 07.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 153.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 26 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 874/49/02, C. BONIFACIO SANCHEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de los Báez, perímetro del poblado de San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: 20.68 m con terreno propiedad del C. Bonifacio Sánchez Romero, al suroeste: 32.79 m con terreno propiedad de Inmobiliaria Delter S.A., al este: 68.00 m con avenida Central, al noroeste: 56.91 m con terreno propiedad de Infonavit.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 873/48/02, C. EZEQUIEL CERVANTES ANTUNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado calle Jacarandas, manzana área D lote 12, Col. Bosques de Santo Tomás poblado de Santo Tomás Chiconautla, predio Ixtlahuantequito,

municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Jacarandas, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 19.52 m con lote 13, al poniente: 19.58 m con lote 11. Superficie: 136.85 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 872/47/02, C. MARIA DOMINGA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado manzana área D lote 09 Col. Bosques de Santo Tomás, poblado de Santo Tomás Chiconautla, predio Ixtlahuantequito, calle Jacarandas, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Jacarandas, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 19.65 m con lote 10, al poniente: 19.71 m con lote 08. Superficie: 137.76 m2.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 871/46/02, C. BRIGIDA ADELINA CORTES BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado calle Jacarandas manzana área D lote 02 Col. Bosques de Santo Tomás, poblado de Santo Tomás Chiconautla, predio Ixtlahuantequito, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Jacarandas, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 20.00 m con lote 03, al poniente: 20.00 m con lote 01. Superficie 140.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 870/45/02, C. MARTIN CELERINO GRANADOS SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Tetelia", de la colonia ciudad Cuauhtémoc (calle Citlalli), municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 91.24 m linda con mercado Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, 28.81 m linda con Sra. Salomé Pérez Soni y María del Carmen Pérez Soni, al sur: 122.35 m linda con Sr. Margarito Mendoza, Felipe Herrera F., y Juan Ramirez Elena, al oriente: 16.09 m linda con Sra. Salomé Pérez Soni, 7.18 m linda con Circuito Cuauhtémoc, al poniente: 21.48 m linda con calle Citlalli. Superficie aproximada de 2,014.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 21 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 869/44/02, C. WENCESLAO ORTEGA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Embajada de Panamá, Esq. Embajada de Hungría. Mza. 2 lote 7, Secc. Tecuesconco, Col. Cd. Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Embajada de Panamá, al sur: 9.00 m con lote ocho, al oriente: 16.50 m con calle Embajada de Hungría, al poniente: 16.50 m con lote seis. Superficie aproximada de 148.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 868/43/02, C. MARIA DE LOS ANGELES BARRAGAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Bugambilias, Mza. Area C, Lote 01, Col. Bosques de Santo Tomás, poblado de Santo Tomás Chiconautla, predio Ixtlahuantequito, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m con propiedad privada, al sur: 17.00 m con lote 02, al oriente: 8.24 m con propiedad privada, al poniente: 7.50 m con Cerrada Bugambilias. Superficie aproximada de 133.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 867/42/02, C. ISIDRO RANGEL MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xochicalco, lote 19, manzana 10, del predio denominado "Loma II", de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 20, al sur: 15.00 m con lote 18, al oriente: 8.00 m con lote 22, al poniente: 8.00 m con calle Xochicalco. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 866/41/02, C. MARTHA CORDOVA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 5, 2ª. Sección Pajaritos, Santo Tomás Chiconautla., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 9, al oriente: 15.00 m con barranca (actualmente restricción), al poniente: 15.00 m con lote 10. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 865/40/02, C. TOMASA CASTILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Patecati, lote 23, manzana 01, de la sección El Pedregal, de

la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 5, al sur: 6.95 m con calle Patecatl, al oriente: 17.12 m con lote 22, al poniente: 17.10 m con lote 24. Superficie aproximada de 119.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 864/39/02. C. TOMAS ESTRADA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana "C", calle s/n. del predio denominado "Tetella 3ª.", Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 19, al sur: 15.00 m con lote 17, al oriente: 8.00 m con lote 24, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 863/38/02. C. DELFINO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 1, calle Moctezuma, predio denominado Pedregal de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 13.27 m con lote 14, al sur: 12.79 m con calle sin nombre, al oriente: 11.43 m con calle sin nombre, al poniente: 11.43 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 148.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 862/37/02. C. LEONARDO CONTRERAS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cipatli, manzana 7-B, lote 26, predio denominado "Soriano", de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 17.95 m con lote 27, al sur: 18.85 m con calle Cipatli, al oriente: 7.74 m con Circuito Laboratorio, al poniente: 7.70 m con lote 24. Superficie aproximada de 138.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 861/36/02. C. MARIA SUSANA MARTINEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas, Mza. Area D, lote 06, Col. Bosques de Santo Tomás, poblado de Santo Tomás Chiconautla, predio Ixtlahuantequillo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Jacarandas, al sur: 6.95 m con propiedad privada, al oriente: 19.77 m con lote 07, al poniente: 19.70 m con lote 05. Superficie aproximada de 137.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 866/35/02. MARIA GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana I, lote 8, colonia Tepostlaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 19.00 m con lote 07, al sur: 19.00 m con lote 09, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 859/34/02. C. ISRAEL GONZALEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11, manzana 10, calle Xochicalco, del predio denominado "Loma II", de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 12, al sur: 15.00 m con lote 10, al oriente: 8.00 m con lote 30, al poniente: 8.00 m con calle Xochicalco. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepanitla, México, a 21 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

939.-13, 18 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 726/2002. ALBINA FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n, Bo. de Santa Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Isaac Paniagua, al sur: 20.00 m con Alfonso Castro Pedraza, al oriente: 10.00 m con Alfonso Castro Pedraza, al poniente: 10.00 m con calle Sor Juana Inés de Cruz. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 6 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 706/2002. ERENDIRA SANCHEZ VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo y Los Pinos, en el poblado de Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle de Los Pinos; al sur: 10.00 m con la C. Guadalupe Juárez; al oriente: 15.45 m con la calle 5 de Mayo; al poniente: 15.45 m con Florencio Juárez Gonzaga. Superficie aproximada de 154.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 832/2002, ROSA ZEPEDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec de Cuauhtémoc, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.70 m con Sr. Anastacio Zepeda González; al sur: 27.70 m con Sra. Carmela Castillo Arriaga; al oriente: 11.00 m con Sra. Concepción Manjarrez; al poniente: 11.00 m con Andador Privado A.L.M. Superficie aproximada de 304.7 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 834/2002, FERNANDO VIGUERAS CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia sin número, en Cacalomacán, terreno denominado La Casita, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 42.93 m colinda con predio de la Sra. Margarita Malváez; al sur: 32.06 m colinda con privada de acceso a la Sra. Socorro Valdez Ramírez; al oriente: 19.00 m colinda con la calle de Independencia y privada de acceso; al poniente: 16.00 m colinda con predio de la Sra. Socorro Valdez Ramírez. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 833/2002, MARCO ANTONIO LOPEZ CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número "El Arenal", en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con Magdalena Gardiazabal Islas; al sur: 20.00 m colinda con Amadora González Emerson; al oriente: 14.00 m colinda con Privada El Arenal; al poniente: 14.00 m colinda con María Guadalupe Montes de Oca Sánchez. Superficie aproximada de 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 893/2002, JUAN ALBARRAN CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", en Santiago Tlacopec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m linda con calle; al sur: 30.00 m linda con Sra. María Romero; al oriente: 25.00 m linda con Sra. Maurilia Lomas Moreno; al poniente: 25.00 m linda con Sra. Angela Flores.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 977/2002, FRANCISCO CASTAÑEDA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25 m colinda con el C. Samuel Hisojo; al sur: 25 m colinda con callejón Privada de Libertad; al oriente: 8 m colinda con propiedad del mismo vendedor C. Sánchez Garduño Eduardo; al poniente: 8 m colinda con propiedad del mismo vendedor C. Sánchez Garduño Eduardo. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1076/2002, GENARO GOMEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emiliano Zapata No. 104, Bo. Sta. María, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Camilo Avellan; al sur: 11.00 m con Demetrio García; al oriente: 33.80 m con calle Emiliano Zapata; al poniente: 33.80 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de 367.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1155/2002, ANDRES VELAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de José María Morelos y Pavón s/n, Bo. de Jesús, de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.30 m con Pedro Velázquez Ramírez; al sur: 18.00 m con calle de Morelos; al oriente: 90.75 m con Juana Velázquez Villanueva; al poniente: 92.80 m con Guadalupe Díaz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 18 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1153/2002, VICTOR LOPEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Sánchez Colín, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con la calle de Francisco Olaguibel 302 Ote.; al sur: 10.00 m con el Sr. León Plata; al oriente: 17.00 m con Sr. León Mariano Plata; al poniente: 17.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 1231/2002, AIDA AVILA BRIONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4a. Privada de Llano Chico, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 6.54 m con Martín Rojas

García; al sur: 11.34 m con 4ª Priv. de Llano Chico; al oriente: 11.82 m con Héctor Estrada; al poniente: 12.58 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 109.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

Exp. 221/2002, ELIEZER MARTINEZ GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "San Sixto", ubicado en camino antiguo a Zumpango, Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, México, mide y linda: al norte: en 136.00 m con Pablo Estrada; al sur: en 90.00 m con Cruz Martínez; al oriente: en 205.00 m con Miguel García; al poniente: en 174.00 m con camino viejo a Zumpango. Superficie aproximada de 21,413.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 26 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. No. 62/02, DANIEL Y ALAN VICENTE, AMBOS DE APELLIDOS URBINA ROSAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Soledad sin número, Tecámac Centro, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m colinda con propiedad del señor Víctor Manuel Torres Sánchez, al sur: 10.00 m colinda con calle Privada, al oriente: 32.00 m colinda con calle de la Soledad, al poniente: 32.00 m colinda con propiedad del señor Alberto Zamora Rivero. Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 18 de febrero del 2002.-Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 198/02, LUCIA CORTES JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "La Cañada", mide y linda; al norte: 93.83 m con Diego Cortés, al sur: 92.66 m con Benita Juárez, al oriente: 18.80 m con Luisa Cortés, al poniente: 18.40 m con Juana Cortez. Superficie aproximada de: 1,730.29 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de enero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 245/02, OFELIO AGUIRRE AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Felipe Zacatepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "La Virgen", mide y linda; al norte: 289.00 m con camino, al sur: 418.80 m con línea curva con Raymundo Bautista Orozco y Gustavo Bautista Orozco, al oriente: 138.00 m con camino, al poniente: 129.65 m con camino. Superficie aproximada de: 40,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 6 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 228/02, MARIA DEL CARMEN GARCIA MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bartolo Bajo, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con calle Venustiano Carranza, al sur: 10.00 m linda con Benjamín Morales Portuéguez, al oriente: 85.00 m linda con Lic. Enrique Valdez Delhumeau, al poniente: 85.00 m linda con Carlos Sosa Schaman y Pedro Schaman Morales. Superficie aproximada de: 850.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 4 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 250/02, ANASTACIO PEREZ OAXACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalcó, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado sin nombre, mide y linda; al norte: 10.00 m con Pedro Luis Castillo, al sur: 9.80 m con cerrada Manuel Avila Camacho, al oriente: 20.00 m con Salvador Pérez, al poniente: 20.00 m con Elena Cruz Moreno. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 260/02, ROBERTO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 101.30 m linda con fracción del terreno, al sur: 117.30 m linda con Hilario Espinosa H., al oriente: 64.40 m linda con calle, al poniente: carece de medidas por ser triangular. Superficie aproximada de: 3,312.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 261/02, ROBERTO VEGA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitlac, predio denominado "Huizache Primero o Santa Cruz", municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 62.00

m con Pedro Aguilar, al sur: 38.00 m con Lucio Rivero, al oriente: 80.00 m con Felipe Rivero, al poniente: 84.00 m con Pedro Aguirre. Superficie aproximada de: 3,772.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 262/02, JUAN MANUEL RIVERO ESPINOZA Y YOLANDA CASTAÑÓN SANDOVAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Tlazintli", mide y linda; al norte: 08.60 m linda con cerrada de Primavera, al sur: 08.60 m linda con Calletano Morales Ramírez, al oriente: 33.52 m linda con Oscar Rivero Espinoza, al poniente: 33.27 m linda con Margarito Rivero Hernández, Melecio Rivero Hernández y Tereso Noé Rivero Hernández. Superficie aproximada de: 287.67 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 271/02, GABRIEL RIVERA PEÑALOZA Y NANCIDALIA GONZALEZ CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teacalco, predio denominado "Huihuixtla", municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; al norte: 16.35 m con carretera a Santo Domingo, al sur: 15.00 m con Justino Mejía Sánchez, al oriente: 43.60 m con Manuel González Santoyo, al poniente: 56.50 m con Josefina Jiménez Jiménez. Superficie aproximada de: 784.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 8 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 519/02, ARTURO A. ORTIZ ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ex-Hacienda de Hueyapan, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "La Bomba", mide y linda; al norte: 30.00 m linda con camino, al sur: 30.00 m linda con Domitilo Adolfo Pacheco Herrera, al oriente: 100.00 m linda con Rodolfo Herrera Alvarez, al poniente: 100.00 m linda con Adrián Blancas Dorantes. Superficie aproximada de: tres mil metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 526/02, JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ ANDRADE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Palapa, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "El Capulin", mide y linda; al norte: 17.50 m con Cristóbal Alva Hernández, al sur: 17.50 m con Telésforo Alva Hernández, al oriente: 19.30 m con Juan Rodríguez, al poniente: 19.30 m con Antonio Alva Zamora. Superficie aproximada de: 228.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 12 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 750/02, IGNACIO BAEZ VILLALOBOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo S/N, ampliación San Jerónimo, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Tequimemetta", mide y linda; al norte: 08.00 m con calle 5 de Mayo, al sur: 08.00 m con Olivia Delgadillo de Contreras, al oriente: 19.00 m con María del Rosario Báez Villalobos, al poniente: 19.00 m con Magdalena Baena Ruiz. Superficie aproximada de: 152.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 19 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 538/02, VENANCIA ORTEGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en localidad de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Tezompa", mide y linda; al norte: 11.80 m con Heriberto Galindo Rios, al sur: 10.98 m con Juan Cortés Mejía, al oriente: 9.45 m con privada Juventino, al poniente: 9.05 m con Porfirio Téllez. Superficie aproximada de: 105.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 531/02, EVA FLORES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Hueyotenco", mide y linda; al norte: 6.00 m con calle Reforma, al sur: 6.00 m con Amalia Montes Baeza, al oriente: 15.00 m con Amalia Montes Baeza, al poniente: 15.00 m con Cerrada Reforma. Superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 533/02, AURELIO RAMIREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Memetzola", mide y linda; al norte: 35.40 m con Joel Delgadillo Sánchez, al sur: 27.60 m con Pedro Sánchez Meléndez, al oriente: 10.00 m con el Sr. Isabel Tenorio, al poniente: 9.40 m con calle Ex-Ferrocarril Hidalgo. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 532/02, MARIA MAGDALENA SOLARES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sánchez Colín sin número Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Tlazompa", mide y linda: al norte: dos tramos, uno de: 10.00 m y otro de: 15.00 m con los señores Luis Villanueva y Alberto Solano respectivamente, al sur: en dos tramos, uno de 15.00 m y otro de: 7.00 m con el señor José Bouzas y Avenida Sánchez Colín respectivamente, al oriente: 36.00 m con Reveriano Hernández, hoy servidumbre de paso y 15.00 m con el señor Alberto Solano, al poniente: en dos tramos, uno de: 28.40 m y otro de 22.60 m con los señores Cutberto Jandete y José Bouzas. Superficie aproximada de: 803.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 22 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 534/02, SALVADOR RAMIREZ MARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Nopalteco", mide y linda: al norte: 12.15 m con el vendedor, al sur: 12.50 m con callejón de Allende, al oriente: 19.75 m con Cipriano Martínez Hernández, al poniente: 19.75 m con el vendedor. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 535/02, CESAR SAN JUAN MERIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozohuacán, dentro del pueblo de San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, México, predio denominado sin nombre, mide y linda: al norte: 15.00 m con Patricia Hernández Torres, al sur: 15.00 m con el vendedor, al oriente: 14.00 m con Martha Elena Rodríguez del P., al poniente: 14.00 m con Cerrada Teponocaxtla. Superficie aproximada de: 210.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 537/02, MARCELINA SANCHEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Mozoyuca", mide y linda: al norte: 8.18 m con callejón de Las Flores, al sur: 06.56 m con Jaime Torres, al oriente: 19.90 m con el vendedor Javier García Torres, al poniente: 14.78 m con el señor Jaime Torres. Superficie aproximada de: 113.11 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 754/02, ADAN CELAYA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en dentro del pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Nopalteco", mide y linda: al norte: 10.00 m con Ricarda Enciso, al sur: 10.00 m con privada que da a la Cerrada del Mezquite, al oriente: 30.00 m con Justa Martínez, al poniente: 30.00 m con María Enciso. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 636/02, JOSEFINA LUGO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado sin nombre, mide y linda: al norte: 20.00 m con José Baltazar Eusebio, al sur: 20.00 m con J. Luis Obed Altamirano, al oriente: 10.00 m con Daniel Herrero Alvarez, al poniente: 10.00 m con Cerrada Xóchitl. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 11 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O

Exp. 321/02, CIRO GONZALEZ NOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cieneguillas de González, municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: con una sola línea que mide: 167.25 m colinda con la señora Clementina Mondragón Medina, al sur: en dos líneas divididas por vértices y una separada que suman 239.17 m colinda con el señor Luis González Jiménez, al oriente: en seis líneas, divididas por vértices y una línea separada que suman 209.12 m colinda con el camino viejo que conduce a Real de Arriba, al poniente: en ocho líneas continuas divididas por vértices que suman 380.91 m colinda con camino viejo que conduce a Real de Arriba. Superficie aproximada de: 49,018.47 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 27 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 129/38/02, CARLOS DELGADO SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Zapote, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 21.40 m con calle, al sur: 18.50 m con Agustín Delgado, al oriente: 30.40 m con calle, al poniente: 28.70 m con Margarita Rosa Vara Rea Vda. de Delgado. Superficie aproximada de: 590.755 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 104/28/02, JULIA DEL CARMEN MAYER GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Joya de las Cantinas", ubicado en la Colonia Juárez antes Barrio de Santa Ana, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 20.00 m con M. Alicia Mondragón Inclán, al sur: 20.00 m con Pedro Nava Márquez, al oriente: 20.00 m con herederos de Joel Delgado Sánchez, al poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 103/27/02, DEMETRIA CANDIDA AYALA DE DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Zapote, perteneciente al municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 71.40 m con Rafael Acosta Cruz, al sur: 69.00 m con carretera a la Laguna, al oriente: 17.00 m con Fulgencia Vázquez, al poniente: 17.00 m con carretera federal. Superficie aproximada: 1,193.4 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 126/37/02, MARGARITA ROSA VARA DE DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, respecto de una fracción de terreno ubicado en la Comunidad de El Zapote, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 28.40 m con calle, sur: 29.80 m con Agustín Delgado y Ricardo Zendejas, oriente: 28.70 m con Carlos Delgado, poniente: 27.50 m con Carlos Angeles. Superficie aproximada: 817.29 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 25 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 178/50/02, JUAN MANUEL MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto del terreno ubicado en domicilio conocido en Tepetzingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 93.00 m con Monte y Manuel Sordo, al sur: 100.00 m con Humberto Mejía, al oriente: 100.00 m con Ciro Morales y al poniente: 65.00 m con Manuel Sordo y monte con una superficie de: 5,560.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 179/051/02, CONCEPCION GUADARRAMA HERNANDEZ, EN CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FILIBERTO GARCIA POBLETE, promueve inmatriculación administrativa respecto del terreno con casa ubicado en calle Aldama sin número, en el Barrio de San Juan, en la Cabecera Municipal de Malinalco, y distrito de Tenancingo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 38.70 m con Amador García, al sur: 48.70 m con callejón, al oriente: 17.10 m con calle Aldama y al poniente: 8.10 m con Barranca. Con una superficie de: 769.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo.

Exp. 177/49/02, ENRIQUE DIAZ RAMOS, en carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de los señores HERIBERTO DIAZ GUTIERREZ Y PAULA RAMOS DAVILA, promueve inmatriculación administrativa respecto del predio con casa cito en las calles de Guillermo Prieto número 19 norte, actualmente marcado con el número 309, ubicado en esta Ciudad de Tenancingo, y Distrito de Tenancingo, México, que mide y linda; al norte: 24.00 m con Vicente Vázquez, al sur: 24.00 m con Marcos Mociño, al oriente: 12.75 m con calle Guillermo Prieto y al poniente: 12.75 m con Teresa Fuentes de Jonguitud. Con superficie de: 306.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de febrero del 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

940.-13, 18 y 22 marzo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O

Exp. 247/70/02, JESUS ORTEGA ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno rústico ubicado en el paraje denominado "El Calvario", en términos de Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 54.00 m con camino que conduce a Tenancingo; al sur: 54.00 m con Feliciano Hernández; al oriente: 18.00 m con camino que conduce a Tecomatlán. Superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

992.-18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 1836/2002, JAVIER VELARDE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Lerdo No. 23, en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 38.90 m con Vicente Valdez Alvarez; al sur: 37.60 m con Mario Hernández

Aterrón; al oriente: 6.35 m con Simitrio Sánchez; al sureste: 6.60 m con Mario Hernández Aterrón; al poniente: 14.60 m con Francisco Cáseres Romero. Superficie de 525.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

999.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 4073/2001, JUAN LUIS SALAS ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del canal s/n, Santa Juanita, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y colinda: al norte: 28.00 m con Fausta Hernández Díaz; al sur: 28.00 m con Moisés Valenzuela; al oriente: 12.10 m con Carlina Salas Almazán; al poniente: 12.10 m con calle del Canal. Superficie de 339.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de enero de 2002.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

999.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 903/02, IMELDA ALFARO ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón, Los Reyes, municipio de La Paz, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con mismo terreno; al sur: 11.00 m con Nicolás Sánchez Herrera; al oriente: 9.25 m con calle Alvaro Obregón; al poniente: 8.10 m con Moisés Medina Serrano. Con superficie aproximada de 95.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 931/02, OMAR DOMENECH VISTRAIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Pirules, Barrio Evangelista, municipio de Teotihuacán, y distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 10.28 m con Cda. Pirules; al sur: 10.28 m con María Ortega Díaz; al oriente: 15.40 m con Augusto Leonardo Doménech Vistrain; al poniente: 15.50 m con Alonso García Martínez. Con superficie aproximada de 163.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 906/02, SAMUEL ORDOÑEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, y distrito de

Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con callejón; al sur: 25.00 m con Benigno Acosta; al oriente: 10.00 m con calle Héroes; al poniente: 10.00 m con Radio Difusora ABC. Con superficie aproximada de 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 5 de marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 662/40/02, C. SILVIA NACU TERAN PADUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Escobedo No. 46, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.00 m linda con Sr. Norberto Reyes Hdez.; al sur: 29.50 m linda con Sr. Antonio Reyes Hdez.; al oriente: 18.80 m linda con Norberto y Antonio Reyes Hdez.; al poniente: 15.00 m linda con calle Mariano Escobedo. Superficie aproximada de 457.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 665/43/02, C. LEOBARDA MIRAFUENTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa No. 37, Colonia Caja de Agua, sin denominación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con carretera a Villa del Carbón, actualmente calle Francisco Villa; al sur: 15.00 m linda con propiedad del C. Hilario del Valle Núñez; al oriente: 25.00 m linda con el C. Mario Flores del Valle; al poniente: 25.00 m linda con propiedad del C. Abraham del Valle Núñez. Superficie aproximada de 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 666/44/02, C. PEDRO MIRAFUENTES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa No. 37, Col. Caja de Agua, sin denominación, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con carretera a Villa del Carbón, actualmente calle Francisco Villa; al sur: 15.00 m linda con propiedad del C. Hilario del Valle Núñez; al oriente: 25.00 m linda con el C. Mario Flores del Valle; al poniente: 25.00 m linda con propiedad del C. Abraham del Valle Núñez. Superficie aproximada de 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 668/46/02, C. GERARDA VILLANUEVA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 1, P.D. "Sin Nombre", calle Cerrada Luis Echeverría, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.72 m linda con lote 16; al sur: 7.72 m linda con Cerrada Luis Echeverría; al oriente: 16.00 m linda con lote 12; al poniente: 16.00 m linda con lote 14 y 15. Superficie aproximada de 123.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 669/47/02, C. JUANA AGUILAR SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", lote s/n, manzana s/n, calle Cda. Azaleas, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.25 m linda con Cda. de Azaleas; al sur: 14.50 m linda con propiedad privada; al oriente: 11.00 m linda con Victorio Gutiérrez Vázquez; al poniente: 10.00 m linda con Cda. de Azaleas. Superficie aproximada de 142.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 670/48/02, C. DIEGO D. MARROQUIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Sin Nombre", lote No. 4-B, manzana s/n, Colonia Ampliación Vista Hermosa 2da. Sección, calle sin nombre, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con Sr. Luis Valdez Martínez; al sur: 11.00 m linda con Sr. Luis Valdez Martínez; al oriente: 11.00 m linda con Alejandro Marroquín Vargas; al poniente: 12.00 m linda con Gerónimo Ubaldo, actualmente Cerrada 24 de Febrero. Superficie aproximada de 132.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. I.A. 671/49/02, C. ANTONIO CANTERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Arbol", lote 8, manzana s/n, Col. Zaragoza, calle Cerrada de Puebla, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.00 m linda con Cerrada de Puebla; al sur: 11.00 m linda con Rosa Jacinto; al

oriente: 20.80 m linda con lote número nueve; al poniente: 20.50 m linda con lote número siete. Superficie aproximada de 228.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 078/2002, FRANCISCO ZIRAHUEN LEON RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo El Rosario, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.90 m, con terreno baldío, sur: 23.85 m, con calle Laureles, oriente: 32.00 m con Sra. Maria Magdalena Ortega Alvarez, poniente: 24.00 m con calle Naranjo. Superficie aproximada: 540.14 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 05 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 14657/2001, GABRIEL MEJIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Axotlán, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m, con calle vecinal, sur: 12.00 m con propiedad de Humberto Rosas, oriente: 28.00 m, con propiedad de Luis Rojas, poniente: 28.00 m, con propiedad de Pedro Terrazas. Superficie aproximada: 336.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 05 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 015/02, OFELIA PLATA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Ampliación "La Garita", Municipio de Atlacomulco, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 14.72 m con Saturnino Blas Becerril, al sur: 17.47 m con Alicia Ayala Arriaga, al oriente: 8.66 m con calle Guadalupe Monroy Cruz, al poniente: 8.50 m con Guillermo Monroy. Superficie aproximada: 138.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo., Méx., a 25 de Febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 132-31/02. CARLOS LOPEZ LOPEZ Y MARIA ANGELICA QUIRINO RAMO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Laureles Santa Ana Macavaca, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 66.00 m con vendedores (Juan Aquino Mendoza y Elizabeth Martínez Pérez), al sur: 63.00 m con vendedores (Juan Aquino Mendoza y Elizabeth Martínez Pérez), al poniente: 20.00 m con barranca, al oriente: 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,280.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 4 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 139-39-02, MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en segunda manzana, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 15.05, 14.25 y 6.32 m con Javier Mancilla García, al sur: 24.83, 30.50, 10.65 y 4.54 m con calle, al oriente: 31.30 y 16.75 m con Priscila Almazán Vega y Norma Marín González, al poniente: 34.10 m con calle. Superficie aproximada: 1,309.70 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 134-34/02. IGNACIO MARTINEZ GUZMAN Y JOSEFINA MARTINEZ GUZMAN, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Los Laureles Santa Ana Macavaca, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 69.00 m con Nahúm Alcántara, al sur: 5.30 m con carretera, al sureste: 8.50, 9.40, 11.40, 11.20 y 14.00 m con carretera, al oriente: 6.80 m con carretera, al suroeste: 19.00 m con René Sumuano. Superficie aproximada: 897.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 4 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 140-40/02. ROSA RODRIGUEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 24.00 m con Arnulfo Hernández Trejo, al sur: 25.00 m con Rufina Hernández García, al oriente: 10.50 m con camino vecinal, al poniente: 10.50 m con carretera. Superficie aproximada: 256.38 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 138-38-02, CLEMENTE RUEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 17.75, 15.00, 21.01, 22.41 y 32.32 m con carretera Villa del C. Villa N.R., al sur: 29.83, 35.39 y 10.05 m con Clemente Rueda Jiménez (Adquiriente), al oriente: 4.20, 61.26 y 21.78 m con Estanislao Gómez Cruz, al poniente: 57.68 m con el vendedor. Superficie aproximada: 2,695.85 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 137-37/02, CLEMENTE RUEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Terreno San Martín Cachihuapan, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 36.00 m con Víctor Reyes Maldonado y servidumbre de paso de 6.00 m de ancho que entronca con carretera, al sur: 26.00 m con Priciliano Cruz Rueda, al oriente: 73.50 m con Filemón Alaniz Pinada, al poniente: 2 líneas de: 30.00 y 40.00 m con Víctor Reyes Maldonado y Sr. Jorge Vázquez Chávez. Superficie aproximada: 2,374.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 136-36/02, VIENNA ELEONOR CEPEDA D'BRUNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al noroeste: 12.81, 3.62, 12.42 y 64.40 m con adquiriente y privada, al noreste: 63.00, 16.00, 62.00, 11.25 y 11.00 m con adquiriente Jesús Alvarez Villafranca, Cesáreo Nández Garza y Alfonso Cruz Serrano, al sur: 5.00, 91.00, 8.50 y 4.80 m con calle privada, al sureste: 49.62, 8.00, 18.00, 8.25, 5.58 m con Alfonso Cruz Serrano y privada, al suroeste: 6.13, 73.32, 8.43, 5.58, 5.07, 5.26, 8.53, 14.84 m con privada, al oeste: 5.26, 8.53 y 14.84 m con privada. Superficie aproximada: 7,935.27 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 4 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 135-35/02, ANA MARIA FABIOLA REYES CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Laureles Santa Ana Macavaca, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 50.00 m con Teodora Sánchez Gutiérrez, al sur: 50.00 m

con Margarita Flores, al oriente: 20.00 m con Mónica Alejandra Barquero, al poniente: 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 4 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 133-33/2002, MARIO OSORNIO CASTORENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado Los Laureles Santa Ana Macavaca, Municipio de Chapa de Mota, Distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 50.00 m con camino vecinal, al sur: 50.00 m con Sandra Beltrán Ruiz, al oriente: 20.00 m con carretera Villa-Tepeji, al poniente: 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada: 1,000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, Méx., a 4 de Marzo de 2002.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 392/58/2002, FERNANDO CEDILLO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Bajo El Cerro, San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 49.75 m con familia Bautista Orihuela y familia Alcántara Bautista, al sur: 60.30 m con Fernando Cedillo Alcántara, al oriente: 181.30 m con Fernando Cedillo Alcántara, al poniente: 157.50 m con Marcos Flores Flores. Superficie aproximada: 9,321.23 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 28 de Febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 391/57/2002, C. HILARION SERRATO MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Pedro Carmona, Sn. Lorenzo Cuauhtenco, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 25.00 m con Mónica Gómez Ramírez, al sur: 25.00 m con Ricardo Carmona González, al oriente: 15.00 m con Rafael Carmona González, al poniente: 15.00 m con calle privada de Pedro Carmona. Superficie aproximada de: 175.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 28 de Febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 343/35/2002, C. JULIO RAMIREZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje San Luis, Municipio de Capulhuac, Méx., Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.00 m (doce metros) y linda con calle Leyes de Reforma, al sur: 12.00 m (doce metros) y linda con C. José Juárez Ramírez, al oriente: 33.34 m (treinta y tres metros treinta y cuatro cms.) y linda con C. José Juárez Ramírez, al poniente: 33.34 m (treinta y tres metros treinta y cuatro cms.) y linda con C. Gustavo Navidad. Superficie aproximada: 400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a quince de Febrero de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 358/36/2002, C. HERMILO BRACAMONTES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zaragoza # 10, San Andrés Ocotlán, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 19.70 m con Catalina Rodríguez (acceso particular), al sur: 18.70 m con Manuel Bracamontes Hernández, al oriente: 27.60 m con Trinidad Bracamontes Hernández, al poniente: 27.60 m con Manuel Bracamontes Hernández. Superficie aproximada de: 529.92. m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 19 de Febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 359/37/2002, C. LUIS MIRANDA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Navarro, en Zaragoza de Guadalupe, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 23.00 m con Plácido Nava Arias, al sur: 10.50 m con calle Nicolás Navarro, al oriente: 18.50 m con Guadalupe Delgado Velázquez, al poniente: 18.50 m con calle José Ma. Morelos. Superficie aproximada de: 309.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 19 de Febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 850/02, MANUEL ALVAREZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, San Felipe, Municipio y Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: norte: 10.00 m con camino actual calle 16 de Septiembre, sur: 10.00 m con Avelino Jiménez Act. Guadalupe Jiménez Susano, oriente: 31.00 m con mismo

vendedor, Act. Antonio Sosa Monroy, poniente: 31.00 m con Gregorio Susano, Act. Israel Susano Hernández e Isauro Susano Romero. Con superficie aproximada de 310.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 626/02, CARLOS MAURICIO FERNANDEZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Sebastián, Municipio de Tepetlaoxtoc y Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: norte: 12.99 m con Susana Labastida ahora Antonio Muñoz, sur: 12.64 m con señora Alba, oriente: 18.44 m con Ma. de Lourdes Rojo Inchaustegui ahora Carlos Mauricio Fernández Ordóñez, poniente: 18.38 m con corral de las Albas. Con superficie aproximada de 235.83 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 625/02, MA. GUADALUPE CRUZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo Esq. calle Río Xalapangos San José Texopa, Municipio y Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: norte: 13.00 m con calle Río Xalapango, sur: 13.00 m con Emma Romero Zapata y Miguel Navarro, oriente: 14.00 m con Eleodoro Navarro Romero, poniente: 14.00 m con Irma Oliva Gutiérrez. Con superficie aproximada de 182.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 849/02, JOSE LUIS CRUZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n manzana 552 barrio Plateros, Municipio de Chimalhuacán y Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: norte: 13.00 m con propiedad privada, sur: 13.00 m con propiedad privada, oriente: 20.00 m con cerrada Quanacatl, poniente: 20.00 m con lote cinco. Con superficie aproximada de 360.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 908/02, JUVENTINA LUCIANO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lirio lote dos manzana ocho Los Reyes,

Municipio de La Paz y Distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: norte: 15.00 m con lote uno, sur: 15.00 m con lote tres, oriente: 8.00 m con calle Lirio, poniente: 8.00 m con lote catorce. Con superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 5 de Marzo de 2002.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1000.-18, 22 y 27 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 376/56/2002, MARTINA BARRERA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, Gualupita Yancuitalpan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 14.00 m con Antonio Barrera Alcántara; al sur: 19.00 m con Pablo López Juárez; al oriente: 10.70 m con Av. 16 de Septiembre; al poniente: dos líneas 6.20 m y 5.00 m con Río. Superficie de 176.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 371/49/2002, SANTIAGO HECTOR CLEMENTE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quintana Roo s/n, Santiago Tlilapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 13.00 m con calle Gustavo Baz Prada; al sur: 13.00 m con calle Quintana Roo; al oriente: 27.00 m con Efrén Romero Leonardo; al poniente: 22.00 m con Hilario Rodríguez. Superficie de 351.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 369/47/2002, PEDRO FLORES VILLAMARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Aldama sin número, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 9.10 m con Pablo Villamares; al sur: 9.10 m con Cerrada de Aldama; al oriente: 22.00 m con Amalia Hernández; al poniente: 22.00 m con Paula Romero. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 368/46/2002, MARIO VILLAMARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos sin número, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 6.00 m con Av. Morelos; al sur: 6.00 m con Ramón Villamares Hernández; al oriente: 20.00 m con calle privada de la misma propiedad; al poniente: 20.00 m con Paula Romero. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 366/44/2002, ISAIAS CASTRO ANZASTIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Tlaxcolpa", municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 67.00 m con Celestino Castro; al sur: 65.50 m con Gabriel Castro; al oriente: 150.80 m con Silvino Rosas; al poniente: 157.30 m con Dimas Benítez. Superficie de 10,418.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 365/43/2002, OSCAR CARRILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Eduardo Nava Montes; al sur: 13.00 m con Eduardo Nava Montes; al oriente: 30.00 m con Profr. Carlos Hank González; al poniente: 30.00 m con calle privada. Superficie de 390.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 364/42/2002, RAMON VILLAMARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos sin número, San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, que mide y linda: al norte: 9.10 m con calle privada y Mario Villamares H.; al sur: 9.10 m con Pedro Flores Villamares; al oriente: 20.00 m con Amalia Hernández; al poniente: 20.00 m con Paula Romero. Superficie de 182.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero del 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 58/17/02, ASCENSION FRANCISCO VILLEGAS GUADARRAMA Y ADALBERTA TERESA ACOSTA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Barrio de San Felipe, en la calle Mariano Matamoros S/N, Cabecera Municipal, municipio de Tonatico, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con el Sr. Sergio Albarrán Beltrán, al sur: 10.00 m y colinda con la calle Amalia Illana, al oriente: 6.00 m y colinda con propiedad del Sr. Rafael Mendoza, al poniente: 6.00 m y colinda con la prolongación de la calle Mariano Matamoros Sur. Superficie aproximada de: 60.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 54/15/02, GREGORIO DANIEL ACOSTA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia S/N, municipio de Tonatico, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con calle de Independencia, sur: 6.00 m con Rosa Esperanza Cruz, oriente: 30.00 m con Martín Acosta Castañeda, poniente: 30.00 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 60/19/02, ENRIQUE ELIODORO VILLEGAS GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Mariano Matamoros, dentro del Barrio de San Felipe, municipio de Tonatico, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.96 m y colinda con privada de Mariano Matamoros, al sur: 10.60 m y colinda con Vicenta y Gloria Arizmendi Rodríguez, al oriente: 22.30 m y colinda con Fernando Díaz Albarrán, al poniente: 22.15 m y colinda con Isabel García Rogel. Superficie aproximada de: 240.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 57/16/02, AMERICA LINZAGA FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sobre la esquina que forman la Plaza Constitución y calle de Gertrudis Ayala, municipio de Tonatico, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 22.15 m y colinda con el señor Carlos Lagunas Albarrán, al sur: 22.55 m y colinda con calle de Gertrudis Ayala, al oriente: 5.85 m y colinda con la Plaza Constitución, al poniente: 6.50 m y colinda con el señor Jesús Albarrán. Superficie aproximada de: 137.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 28 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 114/33/02, AGUSTIN VICTOR MENDOZA LEALVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 121, Barrio de Santa María Norte, municipio de Tonatico, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 33.50 m colinda con Pablo García, al sur: 33.50 m colinda con Antonio Castañeda, al oriente: 10.00 m colinda con Enrique Morales, al poniente: 12.00 m colinda con calle Morelos. Superficie aproximada de: 368.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 138/41/02, MA. CATALINA ARIZMENDI GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, municipio de Villa Guerrero, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 73.70 m con Reyna Camelia Anizmendi Guadarrama, al sur: 67.00 m con Anselmo Millán, al oriente: 12.60 m con Juan Nava Arellano, al poniente: 14.80 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 963.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 12 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 112/31/02, MONICA ARIZMENDI GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, municipio de Villa Guerrero, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 82.20 m con Ma. Martina Arizmendi Guadarrama, al sur: 79.20 m con Reyna Camelia Arizmendi Guadarrama, al oriente: 13.15 m con Juan Nava Arellano, al poniente: 14.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 1,116.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Exp. 1071/2001, JOVITA GOMEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el libramiento, municipio de Villa de Allende, distrito, de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 18.00 m colinda con Esthela Gómez, al sur: 13.60 m colinda con calle Libramiento, al oriente: 11.80 m

colinda con calle libramiento, al poniente: mide en dos líneas: la primera es de 10.50 m y la segunda es de 8.55 m y colinda con Maribel González Gómez. Superficie aproximada de: 221.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Valle de Bravo, México, a 26 de octubre de 2001.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 25/2002, MARIANO ROJAS VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de El Montal, municipio de Amatepec, distrito, de Sultepec, mide y linda; al este: 109.00 m colinda con Gregorio Mendoza, al sur: una primera parte mide 6.80 m y colinda con propiedad de Galdina Navarrete Hernández Primera Parte, al este mide 54.00 m y colinda con propiedad de Jaime Navarrete y colinda con un paredón; segunda parte al sur mide 197.00 m y colinda con propiedad del mismo señor Jaime Navarrete, segunda parte, al este mide 96.00 m y colinda con propiedad del Sr. Gregorio Navarrete Santín, tercera parte al este mide 40.00 m y colinda con propiedad del Sr. Gregorio Navarrete Santín por una cerca de alambre de púas, al norte mide 131.60 m y colinda con propiedad de Alfonso Navarrete Alpizar, al noroeste mide 300.00 m colinda con propiedad de Aniceto Navarrete Hernández y por una barranca.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 31 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 80/08/02, JORGE MIRELES SEPULVEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Industria esquina Abasolo en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda; al norte: en 4.53 m con Rosa Espinoza Mtz., al sur: en 4.53 m con calle de Abasolo, al oriente: en 11.50 m con calle Industria, al poniente: en 11.50 m con Héctor Pedraza Benítez. Superficie aproximada: 52.095 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 7 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 27/2002, J. GUADALUPE DOMINGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Piedra Ancha, municipio de Tlaltaya, distrito, de Sultepec, mide y linda; al norte: 200.00 m colinda con Irineo Macedo Rodríguez, al sur: 132.00 m colinda con Pablo Domínguez Jiménez, al oriente: 332.00 m colinda con Nicéforo Ramón Domínguez, al poniente: 240.00 m colinda con Irineo Macedo Rodríguez.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 31 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 110/31/02, SABAS TREVIÑO BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 42.00 m con herederos del Dr. Ernesto Gómez Gómez, al sur: 41.60 m con Vidal Colina, al oriente: 109.70 m con Isnardo Flores Trujillo, al poniente: 116.66 m con la barranca. Superficie aproximada de: 4,765.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 14 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 53/14/02, EVERARDO ARIZMENDI GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Francisco, municipio de Villa Guerrero, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 85.50 m con Gabriela Arizmendi Guadarrama, al sur: 84.00 m con Martina Arizmendi Guadarrama, al oriente: 13.15 m con Juan Nava Arellano, al poniente: 13.50 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 1,129.72 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 24 de enero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 367/45/2002, CONCEPCION SEGURA BALLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Llano, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 55.65 m con Cleto Castellón, al sur: 54.60 m con Crescenciano Loreto, al oriente: 39.00 m con Samuel Montes de Oca, al poniente: 37.13 m con Esteban Montes de Oca y el finado Sebastián Marín. Superficie: 2,098.34 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma.-Jacqueline Plauchud Von BertrabRúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 140/43/02, MARCO ANTONIO PALOMAR FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 34, Cabecera municipal, municipio de Villa Guerrero, México, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con María Alcántara, al sur: 10.10 m con calle Hidalgo, al oriente: 15.90 m con Jorge Félix Villegas, al poniente: 15.90 m con Cliserio González. Superficie aproximada de: 166.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 115/35/02, INES DORANTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito, de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 114.00 m con Adriana Amalia Dorantes López, al sur: 123.00 m con Ismael Rojas Colín, al oriente: 47.00 m con Barranca, al poniente: 74.20 m con calle son nombre. Superficie aproximada de: 7,181.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 12 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 362/40/02, MARIA JUANA ONOFRE HERRERA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada y calle Leona Vicario S/N, San Lorenzo Huehuetitán, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 20.00 m con el sitio de la Sra. Sofia Pichardo Albarrán y con el sitio del Sr. Javier Gaona Laporte, al sur: 20.00 m con privada Leona Vicario, al oriente: 19.00 m con Jesús Angel Arroyo Moreno, al poniente: 19.00 m con Severiano González Corona. Superficie: 380.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma.-Jacqueline Plauchud Von BertrabRúbrica.

1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 370/48/2002, MARGARITA SILVIA VALENCIA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Javier Mina S/N, San Pedro Tlaltzapán, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 7.30 m con Hilario Homilla Alcántara, al sur: 7.30 m con Olivia Iglesias, al oriente: 12.75 m con Francisco Javier Mina, al poniente: 12.75 m con Arturo Samaniego Valencia. Superficie: 93.07 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 375/53/2002, ISABEL LOPEZ ENSUASTIGUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros No. 305, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 34.60 m con Vicente González, al sur: 35.65 m con Dolores González, al oriente: 21.60 m con Vicente González y Heriberto Huerta, al poniente: 21.34 m con calle Matamoros. Superficie: 770.04 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 360/38/2002, FIDEL GOMEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 314, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 11.00 m con María de los Angeles González Carrasco, al sur: 11.00 m con Alejandra Gómez Espinoza, al oriente: 8.20 m con Eulogio Vara, al poniente: 8.20 m con servidumbre. Superficie: 90.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 361/39/2002, MARIA DE LOURDES GOMEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 314, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 11.20 m con Ernesto Gómez Cantoral y 1.70 m con servidumbre, al sur: 12.90 m con Heriberto Huertas, al oriente: 6.88 m con Ernesto Gómez Cantoral, al poniente: 6.88 m con Carmen López. Superficie: 88.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
1001.-18, 22 y 27 marzo.

Exp. 363/41/2002, JESUS GOMEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre No. 314, municipio de Tianguistenco, distrito, de Tenango del Valle, que mide y linda; al norte: 11.20 m con Ernesto Gómez Cantoral, al sur: 11.20 m con Leopoldo Gómez Espinoza, al oriente: 7.82 m con servidumbre, al poniente: 7.82 m con Carmen López e Ignacio González. Superficie: 87.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de febrero de 2002.-El C. Registrador, Lic. Ma. Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.
1001.-18, 22 y 27 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 27891, de fecha 04 de febrero del 2002, el señor DAVID VICENTE RUIZ GARCIA, en su carácter de albacea y coheredero, y el señor ADOLFO DANIEL RUIZ GARCIA, como coheredero, radicaron, ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora JULIA EUGENIA RUIZ GARCIA, quienes aceptaron y reconocieron los derechos instituidos, manifestando el albacea señor DAVID VICENTE RUIZ GARCIA, que formulará al inventario y avalúos correspondientes, publíquese de siete en siete días, como lo ordena el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., 26 de febrero del 2002.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO UNO DEL DISTRITO
DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

493-A1.-12 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TEXCOCO, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Que por escritura número "38,776" ante mí, el veintiséis de febrero del dos mil dos, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor RUBEN GALLEGOS RANGEL, y la señora IRMA GUERRERO GONZALEZ, aceptó el nombramiento de ALBACEA, y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRAN BALDARES.-
RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 14

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, por dos veces de 7 en 7 días.

918.-12 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento público número 99871 de fecha 27 de febrero del año 2002, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores LIDIA, ROSA MARIA, HECTOR, ERNESTINA, HERIBERTO y CECILIA, de apellidos SARABIA ROMERO, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura pública 94857 del 17 de noviembre de 1988, ante Alejandro González Polo, Notario 18 del D.F., que contiene el testamento público abierto de ERNESTO SARABIA PINEDA.

Asimismo ERNESTINA SARABIA ROMERO, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Tlalnepantla, Méx., 28 de febrero del 2002.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES
LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.-RUBRICA.

920.-12 y 22 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 46

TLALNEPANTLA, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

En términos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura pública número siete mil ciento setenta y cuatro, de fecha diecinueve de febrero del año dos mil dos, se inició ante mí la sucesión testamentaria a bienes del señor CARLOS ANSELMO KURI DAVALOS. La señora MARTHA MARIA DEL RAYO GONZALEZ

NAVARRO, aceptó la herencia y reconoció la validez de sus derechos como única y universal heredera. Asimismo aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

Huixquilucan, México, a 26 de febrero del año 2002.

LIC. HORACIO CARVAJAL MORENO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y
SEIS, DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA,
ESTADO DE MEXICO.

492.-A1.-12 y 22 marzo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Registro Público de la Propiedad



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
A V I S O

EL C. ARTURO MENDEZ TREVIÑO, solicitó la reposición de la partida número 194 volumen 51 libro primero sección primera de fecha 19 de agosto del año de 1965 correspondiente al Registro Público de la Propiedad y del Comercio adscrito a los municipios de Naucalpan y Huixquilucan, y que contiene la protocolización de la lotificación a solicitud del señor RAUL RODRIGUEZ ESPINOSA Apoderado General de la señora INOCENCIA NAVARRO MUCIÑO y los señores JOSE RODRIGUEZ N. Y RENE RODRIGUEZ N., respecto del lote de terreno número 14 manzana 15 de la colonia Ampliación "El Mirador" perteneciente al municipio de Naucalpan, Estado de México, en virtud de que el referido asiento registral se encuentra actualmente deteriorado.

El C. Director General dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con algún derecho sobre dicho lote de terreno o detentan algún gravamen sobre el mismo, comparezcan a deducirlo, Toluca de Lerdo, a 30 de julio del 2001.

DIRECTOR GENERAL

M. en D. ISMAEL VELASCO GONZALEZ
(RUBRICA).

933.-13, 18 y 22 marzo.



Gobierno del Estado de México
Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Registro Público de la Propiedad



DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DEL COMERCIO

EL C. ARTURO GONZALEZ MONTOYA, solicitó a esta dirección general la reposición de la partida número 264 del volumen 1349, libro primero, sección primera de fecha 8 de noviembre de 1996 correspondiente al Registro Público de la Propiedad y del Comercio adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco, respecto del terreno denominado "Capultitla" ubicado en la calle de Iturbide sin número, en la Cabecera del municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, inscrito a favor del señor Arturo González Montoya, en virtud de que el referido asiento registral se encuentra actualmente deteriorado.

El C. Director General dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con algún derecho sobre dicho lote de terreno o detentan algún gravamen sobre el mismo, comparezcan a deducirlo, Toluca de Lerdo a 21 de febrero del 2002.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

M. en D. ISMAEL VELASCO GONZALEZ

DIRECTOR GENERAL

(RUBRICA).

997.-18, 22 y 27 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 6
CUAUTITLAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura 22,538, de 02 de enero del año 2002, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de ELENA IRIBERRI MIGUELTORENA por la cual los señores NATIVIDAD, MARIA ELENA, JUAN TOMAS y MARIA DE LOURDES todos de apellidos CIA IRIBERRI, aceptan legado y herencia instituidas en su favor, respectivamente; aceptando la primera, el cargo de albacea quien procederá a formular el inventario y avalúo respectivos.

Cuautilán, Edo. de México, a 20 de febrero de 2002.

LIC. JOSE A. FAVILA FRAIRE.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO INT. NUM. 6
CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO.

499-A1.-12 y 22 marzo.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
E D I C T O**

Toluca, Estado de México, a 14 de febrero del año 2002.

Por medio de este Edicto, se convoca a postores a la subasta pública de los derechos agrarios de ARTURO SANTIAGO MORETT, relativos al certificado número 2509320, que ampara la parcela identifica con el número 15 del plano interno del ejido de TENANCINGO, Municipio de su nombre, con una superficie de 1-39-93-21 (una hectárea, treinta y nueve áreas y noventa y tres punto veintiuna centiáreas); siendo valor base el de \$1,044,240.75 (UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 75/100 M.N.), misma que se verificará el próximo veinticinco de marzo a las nueve horas con cuarenta minutos, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora, número 117, esquina Jaime Nuno, Colonia Vidriera, en esta ciudad.

Publíquese este Edicto por dos veces dentro de un plazo de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, El Heraldo, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Tenancingo, Estado de México; y en los Estrados del Tribunal, conforme a lo ordenado en auto del uno de febrero último.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DEL DISTRITO 9

LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA.-RUBRICA.

904.-12 y 22 marzo.

GRUPO ROMAR

**CORPORATIVO GO BELL S.A. DE C.V.
BALANCE AL 14 DE FEBRERO DEL 2002**

<u>CIRCULANTE</u>	<u>ACTIVO</u>		<u>CORTO PLAZO</u>	<u>PASIVO</u>	
Bancos	\$	0	Impuestos por pagar	\$	0
Deudores Diversos		0	Documentos por pagar		0
Cuentas por cobrar		0	Cuentas por pagar		0
Impuestos por acreditar		0	Acreedores Diversos		0
			SUMA EL PASIVO \$		0
<u>FIJO</u>			<u>CAPITAL</u>		
Mobiliario y equipo	\$	0	Capital Social	\$	0
Equipo de Computo		0	Resultado de ejerc. Anteros		0
Depreciación acumulada		0	Aportación Accionistas		0
SUMA EL ACTIVO		0	SUMA PASIVO Y CAPITAL	\$	0

LIQUIDADOR
C.P. LAURO RODRIGUEZ MARTINEZ
(RUBRICA).

361-A1.-21 febrero, 7 y 22 marzo.